

LA CONFERENCIA DE PUNTA DEL ESTE

Una revista americana, en su edición primera de 1960, llamaba a la década que comenzaba para Iberoamérica «la década de la decisión». Una resolución ha de ser tomada por los países hispanoamericanos entre 1960 y 1970, un cambio de rumbo, un enérgico golpe de timón para impulsar decididamente su desarrollo.

¿En qué circunstancias se enfrenta hoy Iberoamérica con esta necesaria decisión?

El estallido demográfico, superior al de cualquier otro grupo mundial, va a situar sobre su geografía 100 millones más de personas en quince años: de los 200 millones actuales pasará a 300 en 1975, y se alcanzarán los 600 para el año 2000. El drama consiste en que el crecimiento económico se va quedando retrasado respecto a este crecimiento demográfico. En un informe reciente de la O. I. T. se dice: «El rápido crecimiento económico experimentado en América latina desde fines de la guerra se fué atenuando sensiblemente a partir de 1957. Así, el aumento del producto íntegro bruto en la región, que fué del 6 por 100 en 1955, descendió de 6,9 por 100 en 1957 a 3,8 por 100 en 1958, y siguió disminuyendo en 1959 hasta sobrepasar ligeramente la tasa de crecimiento demográfico. La tasa del producto por habitante bajó de 3,3 por 100 en 1955 a 0,3 por 100 en 1959, y según los datos disponibles antes de la Conferencia, parecía haber disminuído aún más en 1960.»

Nos encontramos, pues, en el mismo límite, en el mismo momento en que la población puede superar a la economía. En algunos países concretos este límite ya ha sido traspasado, disminuyendo, en vez de crecer, la renta por habitante y año. Y en el conjunto iberoamericano esto ya sucede en cuanto a la producción de alimentos.

No puede ser más perentoria la necesidad de desarrollo por estos motivos. Pero es que, además, estos nuevos millones de habitantes exigen nue-

vos puestos de trabajo. El director de la C. E. P. A. L., Raúl Prebisch, informaba hace unos meses: «Si continúan las tendencias de los últimos veinte años, de los 30 millones en que se estima aumentará la población activa hacia 1975, apenas cinco millones serán absorbidos por las actividades agrícolas y menos aún si se acelera la tecnificación de ellas, como es altamente deseable. Corresponderá a la industria dar ocupación productiva a buena parte de los 33 millones restantes.»

Parecen, pues, inaplazables para Iberoamérica una reforma estructural y técnica del campo y un fuerte desarrollo industrial. La alternativa al cumplimiento de esta tarea es sólo una creciente y anárquica miseria.

En estas circunstancias dramáticas aparece el fenómeno del socialismo cubano, queriendo dar un ejemplo antinorteamericano y prosoviético de fórmula de desarrollo. No se sabe aún su resultado, a dónde llevará la experiencia cubana; pero se muestra indudablemente como un intento. Un intento que hace imposible el inmovilismo.

Esta circunstancia la empieza a comprender Norteamérica. Así, se ve obligada a poner en marcha un plan continental de desarrollo no socialista, montado sobre las ideas de libertad y democracia representativa. La Operación Panamericana preconizada por Kubitschek siendo Presidente del Brasil y el ofrecimiento de 500 millones de dólares—más otros 100 para la reconstrucción de Chile—, efectuado por la Administración de Eisenhower en la reunión de Bogotá, son sus más inmediatos antecedentes. Pero es el joven Presidente Kennedy quien anuncia, el 13 de marzo de 1961, ante el Cuerpo Diplomático iberoamericano, un plan más ambicioso, una especie de Plan Marshall para Hispanoamérica. Al día siguiente solicita del Congreso la aprobación de la cantidad prometida en Bogotá para un Fondo Interamericano de Progreso Social. En su mensaje trata de profundizar en las realidades y necesidades iberoamericanas, para mostrar a los congresistas cómo se precisa una acción mucho más radical y urgente.

«La realidad social y económica—mostrada por el Presidente Kennedy, según resume Sierra Berdecia—presenta el siguiente cuadro: América Latina es el área de más rápido crecimiento poblacional en el mundo. Su población actual, 195 millones, representa un aumento del 30 por 100 en la pasada década y en 1980 el Continente tendrá que sostener 400 millones de personas. Al mismo tiempo, la producción por persona al año es de sólo 280 dólares, menos de la novena parte de la producción por persona en Estados Unidos. En grandes áreas habitadas por millones de seres humanos la producción es de menos de 70 dólares al año por persona. «Es,

pues—comentó el Presidente Kennedy—, una empresa difícil mantener el nivel de vida sin que baje más a medida que la población aumenta.» Mientras el promedio de los ciudadanos de los Estados Unidos tiene una esperanza de vida de setenta años, el de América Latina es de sólo cuarenta y cinco, y en algunos países de América Central sólo de treinta y cinco. La mortalidad infantil en América Latina es de más del 110 por 1.000, mientras que en Estados Unidos es de menos de 30. «Para la mayor parte de los niños de la América Latina—dijo el Presidente Kennedy en su mensaje al Congreso—la instrucción es un sueño remoto inasequible.» La mitad de los adultos son analfabetos, llegando en un país al 99 por 100, es decir, que de cada 100 personas sólo 10 saben leer y escribir. En una importante capital de América Latina, la tercera parte de toda la población vive en ranchos destartalados, y en otro país el 80 por 100 de toda la población habita en casuchas sin dormitorios separados para las familias, sin privacidad alguna.»

Kennedy propuso, frente al aprovechamiento que de estas circunstancias puede hacer el comunismo y frente al desafío de una fórmula estática de desarrollo, una verdadera «Alianza para el Progreso».

La concreción de este proyecto tuvo lugar en la Conferencia de Punta del Este (Uruguay), celebrada del 5 al 17 de agosto de 1961, como Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de Estados Americanos.

La inauguración, el día 5, fué abierta por el presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República del Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, quien subrayó la necesidad de elevar el nivel de vida de los pueblos iberoamericanos para salvarlos de una caída en el totalitarismo. Le contestó el primer ministro y ministro de Hacienda del Perú, Pedro Beltrán, quien señaló como tarea del Occidente la de «hacer de las Américas el baluarte de la libertad».

Inmediatamente se dió lectura al verdadero propósito de la reunión: el mensaje del Presidente Kennedy, que ofrecía comprensión y exigía esfuerzo. Kennedy proponía el proyecto de Alianza para el Progreso, con la ayuda norteamericana, pero subrayando la necesidad de que, en primer lugar, los países iberoamericanos se ayudaran ellos mismos.

El resultado de las largas deliberaciones y controversias, que tuvieron profundidad y violencia de fondo, pero que carecieron de desplantes formales casi en su totalidad, fué la Carta de Punta del Este—cuyo texto íntegro va en la Sección de Documentación de este número.

El tema constante de Kennedy, la defensa de la libertad, queda recogido taxativamente en la Carta de la Alianza para el Progreso: «Esta alianza se funda—dice—sobre el principio de que los hombres libres, trabajando dentro de la libertad y a través de las instituciones de la democracia representativa, pueden satisfacer en mejor forma el deseo de los hombres de trabajo, hogar, tierra, salud y educación. No hay sistema, ni puede haberlo, que garantice el verdadero progreso si no proporciona las oportunidades para que se afirme la dignidad de la persona en la cual está fundada nuestra civilización.»

En consecuencia, los países signatarios—todos los pertenecientes a la O. E. A., menos Cuba—se comprometen a fortalecer las instituciones democráticas, construir viviendas, llevar a cabo programas de reforma agraria—«los cuales, de acuerdo con la ley y con las características de cada país, incrementarán la productividad, reemplazando al latifundio y minifundio por eficientes unidades de producción; establecer unidades agrarias en tierras hoy no cultivadas, y colocar al alcance de cada trabajador rural la oportunidad de ser propietario de tierras y de obtener asistencia técnica y financiera»—, desterrar el analfabetismo, eliminar las condiciones de insalubridad, reformar las leyes impositivas—«gravando más a quienes poseen más riqueza, castigando severamente la evasión de impuestos, redistribuyendo la renta nacional con objeto de beneficiar a aquellos que más lo necesitan, promoviendo al mismo tiempo la inversión y la reinversión del capital»—, mantener la estabilidad mayor posible en los precios, estimular la actividad privada y acelerar la integración iberoamericana, proceso comenzado con el Tratado de Integración Económica de Centroamérica y con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Los Estados Unidos se comprometen a colaborar a este esfuerzo con una amplia ayuda técnica y financiera, proveyendo «la mayor parte del mínimo de 20.000 millones de dólares, principalmente en fondos públicos, que la América Latina requerirá en los próximos diez años como ayuda externa», y concretamente, 1.000 millones «durante los doce meses iniciados el 13 de marzo de 1961, cuando se anunció la Alianza para el Progreso, como contribución inmediata al progreso social y económico de la América latina», siendo estos préstamos «a largo plazo, pagaderos en cincuenta años, a interés muy bajo o sin interés».

La Carta termina con estas palabras solemnes: «Conscientes de la suprema importancia de esta declaración, los países signatarios declaran que el sistema interamericano entra ahora en una nueva fase, en la que a sus

logros institucionales de orden legal, cultural y social habrán de añadirse, bajo la democracia y la libertad, medidas tangibles inmediatas para asegurar un mejor nivel de vida para las generaciones presentes y futuras de este Continente.»

El 17 de agosto se firmó esta Carta de Punta del Este—así como otras varias resoluciones—. Pronunció el discurso de clausura el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Homero Martínez Montero, quien expresó que «al cerrar esta reunión abrimos la ancha puerta de una inmensa esperanza». Le contestó, en nombre de las representaciones extranjeras, el ministro de Finanzas del Brasil, Clemente Mariani, resaltando la enorme obra verdaderamente revolucionaria que les tocaba realizar a los iberoamericanos en colaboración con los Estados Unidos.

Cuba, como se ha dicho, no firmó. La presencia del jefe de la Delegación cubana, Ernesto Guevara, fué rodeada en todo momento de la mayor expectación. Se suponía que Guevara acudiría a la Conferencia para pronunciar un discurso explosivo contra los Estados Unidos y que se marcharía después. Pero no fué así. Guevara atacó a los Estados Unidos pero no se retiró: presentó numerosas propuestas y las defendió pacientemente. Colaboró en las sesiones y hasta en la resolución final. Tanto que se llegó a pensar que la firmaría. Tuvo una conversación privada con el delegado norteamericano, Dillon, que hubo de traer imprevistas consecuencias—creyendo, por ello, despejado el camino, el canciller de la República Argentina autorizó una rápida visita de Guevara a su país natal, en donde se entrevistó con Frondizi, lo que provocó la remoción posterior del canciller, y también en Brasil, la visita de Guevara al Presidente, quien le impuso la más alta condecoración del país, tuvo importancia capital en los posteriores acontecimientos brasileños, centrados en la dimisión de Quadros.

Guevara explicó su abstención en el acto de la firma con el siguiente argumento: la Alianza para el Progreso garantiza un aumento anual de la renta por habitante de un 2,5 por 100, mientras que los países socialistas, y Cuba, concretamente, se proponen alcanzar un 10 por 100. Guevara defendió la coexistencia de sistemas económicos distintos dentro de América, logrando que no hubiera ninguna alusión directa a Cuba en los acuerdos. Hay numerosas razones para creer que, a poco que la Delegación norteamericana hubiera cedido, la cubana hubiera firmado. Guevara trató de saber si la ayuda norteamericana podría ir también a Cuba. Dillon se mantuvo hermético. No apareció la más mínima posibilidad de ayuda. Guevara, que fué y es el gran defensor de una vuelta a las relaciones econó-

micas normales entre Cuba y Estados Unidos, sobre todo desde que a últimos del pasado año firmó los acuerdos comerciales de Cuba con Rusia y con China—ocasión en la que debió percibir que la ayuda de los países comunistas no podía ser más que temporal—, fracasó en su íntima aspiración. Ante la negativa norteamericana, prefirió quedarse ligado a los 400 millones de dólares que, según dijo, le habían ofrecido ya los países comunistas. No dejó tampoco de señalar que el, desde luego positivo aunque insuficiente cambio de rumbo norteamericano respecto a Iberoamérica, tenía un verdadero promotor: Cuba.

El plan de la Alianza para el Progreso quedó definido. Ahora falta que se ponga en marcha. Para ello, aparte de la aprobación, nada fácil, de las concesiones por el Congreso norteamericano, se exige un enorme esfuerzo por parte de los propios iberoamericanos. Esfuerzo que se ha de centrar, decididamente, sobre el cambio de estructuras, especialmente agrarias. Y aquí reside la principal dificultad. En la medida que los beneficiarios de las estructuras presentes, la oligarquía nacional, domine cada país, será más o menos imposible enfrentarse con el esfuerzo colectivo de transformación.

Otra exigencia iberoamericana es la progresiva integración económica, felizmente iniciada con la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y la Integración Económica Centroamericana. Sin embargo, sin una paralela reforma agraria esa integración no será más que la unión de las minorías de cada país, dejando a las grandes masas al margen.

La reforma agraria que la Alianza para el Progreso pide, con lo que aquella lleva aparejada de destrucción del poder político y económico de la oligarquía tradicional, puede encerrar también otro peligro. Sin duda, en bastantes países, una verdadera reforma agraria lesionaría también los intereses de poderosas Compañías norteamericanas. La íntima conexión de estas Compañías con la gran prensa harían, muy probablemente, que se desencadenara una campaña de deformación y de ataque a los propósitos de los autores de esa reforma. Y esa campaña podría arrastrar al Departamento de Estado.

De ello se desprende que no hay posibilidad de que el Plan de Alianza para el Progreso tenga resultados fructíferos sino en la medida que el Departamento de Estado, y en general la opinión pública norteamericana, se independicen de los intereses de las grandes Compañías.

LA CONFERENCIA DE PUNTA DEL ESTE

El dogma de la Administración republicana de que la libertad es lo mismo que la gran empresa capitalista tiene que ser destruído por el equipo de Kennedy. De otra forma no podrá éste plantear una verdadera respuesta de los hombres que quieren ser libres al desafío del desarrollo económico totalitario.

José Luis RUBIO.